

RELATORÍA DE LA XI SESIÓN DE LA "MESA DE DIÁLOGO PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DE LA CUENCA DEL RÍO CORALAUQUE, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

(Resolución de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo N° 0014-2021-PCM/SGSD
Resolución SGSD N° 003-2024-PCM/SGSD que amplía la vigencia hasta el 30 de setiembre de 2024)

Siendo las 11:15 horas del día martes 20 de agosto de 2024, en las instalaciones del Gobierno Regional de Moquegua, se reunieron las siguientes autoridades e integrantes de la Mesa:

Sr. Rómulo Mucho Mamani, Ministro de Energía y Minas; Srta. Gilia Gutiérrez Ayala, Gobernadora Regional de Moquegua; Ronald Ibarra Gonzales, jefe de la Oficina General de Gestión Social – OGGs del Ministerio de Energía y Minas; Carlos Eyzaguirre, Subsecretario de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM; Ovaldo Marcial Espinoza Ordoñez del PSI-MIDAGRI; Armando Eneque, Director de Control de la Contaminación y Sustancias Químicas del MINAM; José Luis Cruz Mamani, especialista de estudios del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento; Gloria Juárez Vargas, jefe de la ODGS OEFA – Moquegua; Ronald Fernández Bravo, director de la Autoridad Administrativa del Agua - ANA; Eduardo Quelopana, Director INDECI Moquegua; Manuel Ricardo Amat Llerena, Defensor del Pueblo Moquegua; Flerida Mesa Ramos, alcaldesa de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro; Carlos Ponce Sambrano, representante de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto; Leonardo Ramos Mamani, alcalde de la Municipalidad Distrital de Chojata; Mario Nina Benegas, alcalde de la Municipalidad Distrital de Matalaque, Meryn Caytano Baldarrago, alcalde de la Municipalidad Distrital de Quinistaquillas; Orlando Gómez Arias, alcalde de la Municipalidad Distrital de La Capilla; Edgar Escobar Nina, alcalde de la Municipalidad Distrital de Carumas; Claudio Vizcarra Maquera, alcalde de la Municipalidad Distrital de San Cristóbal; Edwin Ventura Maquera, alcalde de la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya; Elvis Córdova Nina, alcalde de la Municipalidad Distrital de Torata; Edgar Ramos Ramos alcalde del centro poblado de Pachas; Sofía Poma, alcaldesa del Centro Poblado de Aruntaya; Casimira Ramos, alcaldesa del Centro Poblado de Titire; Ramiro Chávez Berroa, presidente de la Asociación de Recolectores Artesanales de Camarón Omate; Grethel Callo Paye, presidente del Frente de Defensa de Omate. Se reunieron para tratar la siguiente agenda de trabajo.

AGENDA DE LA SESIÓN:

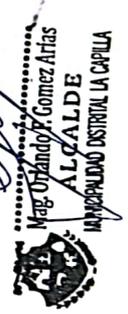
1. Gestión para el financiamiento del "Plan de Acción de Salud Integral para la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas de la región Moquegua".
2. Plan de Acción Multisectorial para la Recuperación Ambiental de la Cuenca del Río Coralauque a cargo del MINAM.
3. Cierre de la Unidad Minera Florencia Tucari.
4. Plan de Acción.
5. Estado de Emergencia.
6. Decreto Supremo de Estado de Emergencia.
7. Vigencia de la Mesa de Diálogo.
8. Invitación a la Academia.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- La Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, en calidad de presidente de la Mesa de Diálogo Coralauque, da la bienvenida y saludos a las autoridades nacionales y locales, a los miembros integrantes y asistentes en general y da por iniciado la presente sesión. Seguidamente da la palabra a la Gobernadora Regional.
- La Gobernadora Regional da la bienvenida a las autoridades y asistentes; precisa que después de diez meses se desarrolla la sesión de la mesa de diálogo; así mismo, plantea la agenda a desarrollar respecto a Decreto Supremo de Emergencia del Coralauque, Plan de Recuperación del MINAM, Plan de Salud, Denuncia a Aruntani, y Ayuda Humanitaria; de la misma forma saluda el cumplimiento de los compromisos respecto al Decreto Supremo de Emergencia pero que falta incluir los distritos de Carumas, Torata y San Cristóbal, así como también saluda la instalación de la oficina del OEFA en Quinistaquillas. Por otro lado,



Handwritten signature and date: 22754121



Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature and name: Flerida Mesa Ramos, ALCALDE.



saluda la atención y esfuerzo del Sr. Ministro Rómulo Mucho para con la región Moquegua y que también la solución de la problemática del río Coralaque necesita la intervención de los demás sectores del Estado como MINAM, MINSA, MIDAGRI entre otros.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Ministro Rómulo Mucho, quien saluda a la Gobernadora Regional, alcaldes, autoridades locales y miembros integrantes de la Mesa de Diálogo; así mismo ratifica su compromiso para la solución de la problemática del río Coralaque, es debido a eso que se encuentra en la presente sesión; así mismo, da a conocer que se viene avanzando con algunos acuerdos de la Mesa que se dará a conocer.

- Seguidamente, la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas en calidad de Secretaría Técnica de la Mesa de Diálogo realiza el llamado de asistencia a los miembros integrantes, se confirma el cuórum correspondiente y se da por iniciado la Sesión XI y desarrolla la agenda planteada,

ACUERDOS:

Acuerdo 1: Financiamiento del Plan de Salud:

- La Sesión acuerda que el Ministerio de Salud transfiera los 800 mil soles que se comprometió para el año 2024 conforme al acuerdo sostenido en la reunión conjunta entre el MINSA, MEF, PCM y GORE. Así mismo, deberá de garantizar los recursos para el año 2025 que cubre el total del Plan de Atención Integral de Salud que asciende a 2 millones 700 mil soles. Así mismo el Gobierno Regional reiterará la solicitud al MINSA y MEF.

Acuerdo 2: Plan Multisectorial de Recuperación Ambiental de la Cuenca del Río Coralaque:

- El pleno toma conocimiento del "Plan Multisectorial de Recuperación Ambiental de la Cuenca del Río Coralaque" y a través de la Secretaría Técnica convocará a reunión técnica para el lunes 02 de setiembre del 2024 a horas 09:00 a.m. en las instalaciones del Gobierno Regional de Moquegua para socializar y analizar dicho plan y su aprobación.

Acuerdo 3: Cierre definitivo de la Unidad Minera Florencia Tucari:

- El Sr. Ministro de Energía y Minas reafirma su compromiso de tramitar el dispositivo normativo para cierre definitivo de la unidad minera Florencia Tucari y la correspondiente asignación presupuestal, la cual está sujeto al informe que emita AMSAC como órgano competente en el mes de setiembre 2024, fecha en la cual el MINEM iniciará dicho trámite.

Acuerdo 4: Plan de Acción:

- La PCM convocará a PRODUCE (para atender la problemática de los pescadores), MIDAGRI y VIVIENDA para evaluar e implementar actividades en coordinación con los gobiernos distritales y provinciales.

Acuerdo 5: Estado de Emergencia:

- El Gobierno Regional solicita que, para la próxima sesión de la Mesa de Diálogo, los sectores involucrados informen sobre las acciones y presupuesto asignado para la atención de la problemática en el marco del Decreto Supremo N° 077-2024-PCM.

Acuerdo 6: Decreto Supremo de Estado de Emergencia:

- El Sr. Ministro se compromete en incluir a los distritos de Carumas, San Cristobal y Torata en el alcance del Decreto Supremo N° 077-2024-PCM que declara en Estado de Emergencia por peligro inminente ante contaminación hídrica; así como la ampliación del plazo de la declaratoria de emergencia.

Acuerdo 7: Vigencia de la Mesa de Diálogo:

- El pleno acuerda la ampliación de vigencia de la Mesa de Diálogo Coralaque por 60 días.

Acuerdo 8: Invitación a la Academia:

2



- El pleno acuerda invitar a la Universidad Nacional de Moquegua como ente técnico de acuerdo al reglamento.

Siendo las 14:00 horas del mismo día concluye la sesión, firmando los asistentes en señal de conformidad.



[Signature]
Gilda Gutierrez Dyda
Gobernadora Regional

[Signature]
Carlos Espinoza
SGSD-PCM

[Signature]
Ronald Ferrer
ANA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
ING. ELVIS RIDER CORDOVA NINA
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GRAL SANCHEZ CERRO
FLORIDA VARY MEZA RAMOS
ALCALDESA

[Signature]
MINEM

[Signature]
Alcalde
Quinesta Aguilas

[Signature]
Carlos Ponce
G.M. MPMN.

[Signature]
MINAM.

[Signature]
Cecilia Vargas
DEFA.

[Signature]
GRETHEL CAJO
Frente de Defensa

[Signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN CRISTOBAL
ING. CLAUDIO ELIAS VIZCARRA MAQUENA
ALCALDE

[Signature]
MGLCP MOQ.

Lic. S. Soledad Mendoza

MUNICIPALIDAD C.P. TITIRE
Casimira Ramos Mamaní
ALCALDESA
DNI 04437327

[Signature]
E. Quiropano B
INDECI



[Signature]
Sofia Poma Flores
DNI 07200302

[Signature]
MIOABRI

[Signature]
ARAC. Poma
PSI

[Signature]
ALBERTO RAMOS RAMOS
PRESIDENTE
DNI 04723954

[Signature]
MUCS
PNSR